

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-514-2013

SALTA, 6 de mayo de 2013

Expediente N° 10.072/2012

VISTO:

La nota elevada por la alumna María Soledad Andrade Díaz; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma eleva su renuncia al cargo de Alumna Auxiliar Adscripta - "Ad-Honorem" - a la cátedra Diversidad Biológica I de la Escuela de Biología designada mediante R-DNAT-2012-697.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

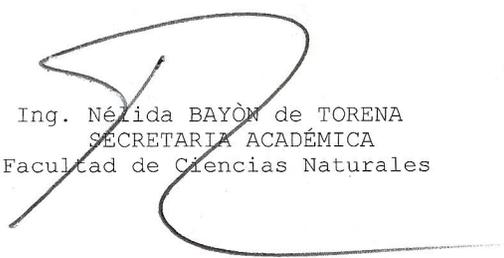
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

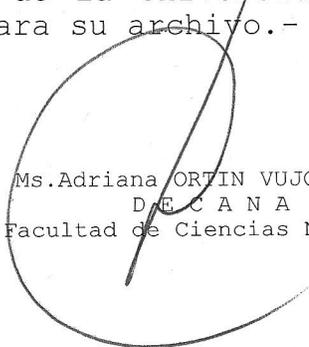
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA a partir del día de la fecha al cargo de **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** - "Ad-Honorem" - a la cátedra de Diversidad Biológica I de la Escuela de Biología de la alumna **MARÍA SOLEDAD ANDRADE DÍAZ, 33.284.123.-**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, Interesada, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Despacho General para su archivo.-


Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Adriana ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales